



***Seminario II. ABORDAJES PEDAGÓGICOS EN SUJETOS CON
NECESIDADES EDUC. ESPECIALES***

CUARTO AÑO

Equipo Catedra: 4 A NAHUM, SILVIA

4 B MARÍA SALOMÓN

4 C LAURA BOTTAZZI

- > **PRIORIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL:** Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos de conocimiento; prioritariamente en lengua, matemática, ciencia y lenguaje digital.
- > **CAPACIDAD PRIORITARIA INSTITUCIONAL:** Oralidad, lectura y escritura académica.
- > **FUNDAMENTACIÓN:**

La educación inclusiva es de todos, para todos y con todos, un desafío por el que muchos apostamos en la actualidad, y frente al cual siguen presentándose múltiples obstáculos y/o barreras. Dichos obstáculos y/o barreras, se originan, sobre todo, en un contexto social y cultural, en el que predomina la idea de que la discapacidad es una deficiencia del individuo, imposibilitando así, para desenvolverse, autónoma e independiente, en los espacios sociales que habita. Este enfoque, conocido como el modelo médico-céntrico o rehabilitador, responde a una mirada médica, en la que la rehabilitación juega un rol central para la “normalización” de la persona. Así pues, el nuevo enfoque superador, implica una educación inclusiva, que se inscribe en el modelo social de la discapacidad. Este considera que “las condiciones de interacción entre el individuo y el contexto son las que terminan por establecer la magnitud de la discapacidad de la persona, su familia y la sociedad”.

La discapacidad se considera, entonces, una problemática social posible de ser pensado, analizado y debatido. No es posible establecer una definición unívoca, sino que es abordada desde diferentes modelos y perspectivas que se configuraron según características estructurales y hegemónicas en momentos históricos determinados. Dichos enfoques se han ido superando, superponiendo y matizando desde la problematización de los derechos de los sujetos, grupos y/u organizaciones, es



CICLO LECTIVO 2022

decir que no son universales ni excluyentes entre sí, sino que conviven, dialogan, se tensionan y reelaboran.

Entendemos a la discapacidad como una construcción social, cargada de controversias, incertidumbres y tensiones, definición que no pretende anular la materialidad de la circunstancia individual, sino hacer hincapié en los procesos sociales, intelectuales y políticos que se han dado en torno a ésta para revelar la heterogeneidad que la constituye como categoría y como fenómeno en sí.

Desde el Seminario se pretende brindar herramientas, para que los docentes en formación puedan observar y trabajar en sus prácticas con niños/as en situación de discapacidad recurriendo a estrategias pedagógico didácticas, que posibiliten procesos de aprendizaje con la participación plena de los mismos dentro de cada sala en un contexto institucional .

Requerimos el trabajo con los docentes de nivel inicial, que puedan visualizar en el marco de la educación inclusiva que la misma implica concebir a la escuela común (de nivel), la que se adapta a las necesidades de sus estudiantes, posibilitando el aprendizaje y la participación de todos. No responde únicamente a una educación focalizada para las personas con discapacidad, sino más bien a una educación de todos, para todos y con todos.

Una educación en la que todos, respetando las diferencias, además de aprender y participar, se nutran del valor de la diferencia. En ella, no alcanza únicamente la aceptación de la diferencia, sino que se requiere una valoración de la diferencia, como superadora de la homogeneidad de la escuela tradicional.

La transformación del sistema educativo plantea la revisión y actualización de las políticas educativas para adecuarlas a las exigencias del contexto social. Este seminario tiene como objetivos incorporar las ideas y tendencias que bregan por la igualdad de oportunidades y equidad para todos los sujetos de aprendizaje. El tema central que nos atañe es la inclusión plena de niños en situación de discapacidad en los Jardines de Nivel, desde un posicionamiento que contempla a estos sujetos de derecho, según lo establece la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

A nivel formativo, el escenario actual nos plantea una Modalidad Combinada en el Nivel Superior; la cual interpela las relaciones pedagógicas, los vínculos que se establecen y los procesos de enseñar y los procesos de aprender. Esto implica una revisión de las formas de enseñanza y de las configuraciones didácticas, a partir de la reflexión acerca de la inclusión y el fortalecimiento del uso de las tecnologías digitales.

En este sentido, los encuentros presenciales y virtuales deberían unirse en una única propuesta de enseñanza para favorecer que las/os estudiantes puedan transitar por ambos escenarios de manera fluida en pos de la construcción de aprendizajes significativos y de calidad.

Asimismo, se entiende que el desafío hoy es profundizar el acompañamiento a las trayectorias reales de las/os estudiantes a partir de diversidad de recorridos, agrupamientos, espacios, tiempos y estrategias; cuya intencionalidad sea la construcción de lo común, dimensión que se resignifica en este Seminario, en el cual nos proponemos trabajar en los procesos de enseñar y aprender en aulas heterogéneas, desde los principios de inclusión y de igualdad de oportunidades para todas y para todos los estudiantes(LEN)



CICLO LECTIVO 2022

> PROPÓSITOS FORMATIVOS

- > Generar experiencias formativas que les posibilite a las estudiantes en formación posicionarse y tomar decisiones acordes a los desafíos de una Escuela Inclusiva.
- > Ofrecer a las estudiantes herramientas teóricas y metodológicas , desde un claro posicionamiento ético, para reconocer en los niños/as en situación de discapacidad, en el marco de la sala para determinar los apoyos, recursos y ajustes necesarios, contribuyendo a que logren el máximo de potencial de sus capacidades.
- > Proponer el análisis de proyectos de inclusión elaboración del PPI, acorde a las modificaciones de la resolución 1825/19 de la provincia de Córdoba.
- > Promover el análisis de distintas estrategias de intervención, según criterios basados en los recorridos de aprendizajes de los niños y las posibilidades de los mismos.
- > Generar propuestas de trabajo que posibilite recuperar experiencias valiosas de inclusión, que promuevan igualdad de oportunidades, así como experiencias que abordan la diversidad como un desafío y no como una dificultad.
- > Ofrecer a las alumnas lineamientos teóricos, metodológicos y recursos operativos que propicien la inclusión escolar en la escuela de nivel.
- > Favorecer el debate sobre criterios, modelos y que permitan implementar y/ o actualizar la inclusión escolar.

EJE 1: *Hacia una escuela para todos y con todos.*

Recuperación de conceptos: evolución del modelo de discapacidad a lo largo de la historia. Escuela integradora vs escuela inclusiva. Escuela y diversidad: el trabajo docente en salas/aulas heterogéneas. Diseño Universal de enseñanza. Diseño universal de aprendizaje; concepto; elementos .

EJE 1: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y WEBGRAFÍA

Rosa Blanco Guijarro.Una escuela para todos.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116196_spa
Gestión Para Una Escuela Orientada A La Inclusión. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y CalidadUn Jardín De Infantes Inclusivo: Abordaje De Una Propuesta
López Melero Miguel La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos
Yadarola Maria Eugenia. Diseño Universal De La Enseñanza Para Una Educación Inclusiva Publicado en la Revista Virtual REDES, Universidad de Cartagena. Número 3.Año 2016- ISSN 2333-7931 .
Pastor Carmen Alba. Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. Universidad Complutense de Madrid



CICLO LECTIVO 2022

Yadarola María Eugenia .COMPETENCIAS DE LOS PROFESIONALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Boggino, Norberto: "Los problemas de aprendizaje no existe" editorial Homosapiens 2011.

Mel Ainscow. Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Narcea, SA Ediciones. Madrid 2018

EJE 2: Marco legal y jurídico de los procesos de inclusión escolar.

Antecedentes del marco legal de integración e inclusión escolar. Recomendaciones de los organismos internacionales y normativas legales. Argentina: resoluciones; 174/12 y 1825/19: análisis y reflexión crítica. Roles y funciones del docente integrador y del DAI. Actas acuerdos para las trayectorias de estudiantes en situación de discapacidad. PPI y certificación.

EJE 2: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y WEBGRAFÍA

Aportes del profesor del Seminario: resumen del Marco Legal Integración e Inclusión escolar a lo largo de la historia, principalmente en la provincia de Córdoba.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Declaración de Salamanca https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa

EDUCACIÓN ESPECIAL. Aportes para una modalidad escolar inclusiva. Documento elaborado por UEPC. Roles y funciones del maestro integrador y del maestro de apoyo, según resolución 667/11, tomada en el marco de la resolución 1825/19.

Orientaciones para la elaboración de planes pedagógicos individuales para alumnos con discapacidad en proyectos de integración. Documento de Apoyo N° 7. http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionespecial/documentos/documento_de_apoyo_7.pdf

Resolución CFE N° 311/16

Resolución 174/12. <http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursosnivelesuperior/seccion1/174-12.pdf>

Resolución 1825/19 provincia de Córdoba. <https://cendie-redcor.cba.gov.ar/1039/2/Resol.%201825-2019%20Lineamientos%20Discapacidad.pdf>.

Salomón María. Proyecto Pedagógico Individual como mediador del proceso de aprendizaje. Instrumento para su elaboración.

EJE 3: Conceptualizaciones sobre discapacidad.

El certificado de discapacidad: CUD. Estudiantes en condición de síndrome de Down. Cómo trabajar con estudiantes con parálisis cerebral. Estudiantes dentro de la condición del Espectro autista:



CICLO LECTIVO 2022

sistemas de comunicación. Trastornos específicos del aprendizaje: habilidades escolares.

EJE 3: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y WEBGRAFÍA

Kaminker Patricia y Armando Romina. Síndrome de Down. Primera parte: enfoque clínico-genético.

Recuperado en: [PDF] sap.org.ar

Ingelmo Cecilia. PARÁLISIS CEREBRAL. Aportes para el Seminario. CEIN 2019

Emerson Yépez Herrera, MSc. Paulina Margarita Ortiz Morales, y otros. Síndrome de Down y el desarrollo psicomotor en la infancia. 2019 Recuperado en <https://www.medigraphic.com/>

Martinez Mauricio. Intervención educativa para niños con Trastorno Espectro Autista. Cap. 1,2. Miño y Avila, Bs As, 2015..

Ruiz Rodríguez Emilio. Programación Educativa para escolares con síndrome de down. Fundación Iboamericana DOWN 21. 2012

Untoiglich Gisela. Autismo y otras problemáticas graves en la infancia. Cap1. Noveduc. Bs As 2015

Valdez Daniel. Estrategias de intervención entre lo clínico y lo educativo. Cap. 1, 4 y 6.

Valdez Daniel. "autismo. Estrategias de intervención entre lo clínico y lo educativo". Editorial Paidós. 2016.

Yadarola Eugenia. Investigación comparativa sobre niños con síndrome de down escolarizados en escuelas comunes y en escuelas especiales. FUSDAI.

Vasen Juan. Autismo: ¿espectro o diversidad? Familia, maestros y profesionales ante el desafío de repensar etiquetas Editorial Noveduc Buenos Aires, 2015.

Romero Mucio/ Mendoza Rogelio León. "Herramientas psicológicas para educar a niños con necesidades especiales". editorial Brujas. 2016.

Arrebillaga Maria Elisa. "Neuropsicología clínica infantil intervenciones terapéuticas en TGD; Autismo, Síndrome de Rett." Editorial Brujas 2015.

Grañana Nora. "Manual de intervención para trastornos del desarrollo en el espectro autista": editorial Paidós. 2016.

Santucci de Mina Maria. Evolución Psicosocial del niño con parálisis cerebral . Editorial Brujas. 2016

Grañana Nora, Manual de intervención para Trastorno del desarrollo en el espectro autista. enfoque neuropsicológico. Editorial Paidós. Buenos Aires 2014.

EJE 4: Desde las diferencias para potenciar las capacidades.

Trayectorias escolares integrales. Aulas heterogéneas. Estilos de aprendizaje: conociendo las diferencias para trazar estrategias didácticas. Barreras y facilitadores: cuales son y cómo minimizarlas. Familia, discapacidad y escuela.



CICLO LECTIVO 2022

EJE 4: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y WEBGRAFÍA

Anijovich Rebeca. Gestionar una escuela con Aulas heterogeneas. 2014 Paidós.

Baeza Silvia. La Intervención Familia-Escuela. <https://racimo.usal.edu.ar/4595/1/1274-4575-1-PB.pdf>

Ramos Gisbert .Cuestionario para la Valoración del Estilo de Aprendizaje de alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Kolb David, Test de estilos de Aprendizaje.

Gobierno de Panamá, 2005. Documentos desarrollados para capacitación profesional como parte del Plan Nacional de Inclusión Educativa en 65 centros pilotos del país: Estilos de aprendizaje.

Gutierrez Tapia Mariano. Estilos de aprendizaje, estrategias para enseñar.

López Melero Miguel. Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. INNOVACIÓN EDUCATIVA, n. ° 21, 2011: pp. 37-54

Núñez Blanca. La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares. <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2003/133.pdf>.

Qué son los estilos de aprendizaje? Portal Educativo Ecuador.

Rocha Marcelo. Discapacidad. Pensamientos Y Aportes de un psicoanalista. Editorial Laborde. 2017. Su relación con el desarrollo emocional y “aprender a aprender” .

Terigi Flavia. Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Fundación Santillana III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007.

Terigi Flavia. Inclusión educativa: un desafío al saber pedagógico. <https://www.youtube.com/watch?v=K215MdQuXkk>

Schorn Marta, Vínculos y Discapacidad al encuentro de la persona con déficit sus padres y los docentes.. Editorial Lugar Buenos Aires. 2013

EJE 5: *Planificación docente desde una escuela inclusiva basada en las diferencias.*

La sala como espacio de aprendizaje: recursos materiales, didácticos para la inclusión del niño/a en situación de discapacidad El tipo de planificación docente como herramienta para el abordaje de la diversidad. Principios pedagógicos: prioridades pedagógicas provinciales. La evaluación de la trayectoria de los/as estudiantes con discapacidad, la articulación con Nivel Primario y la elaboración del IPE.

EJE 5: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y WEBGRAFÍA

Igualdad y Calidad Educativa .Educación Inicial –Jardín De Infantes documento De Orientación Para Los Procesos De Construcción Del Informe De Progreso Escolar. [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/IPE/Documento%20de%20orientacion.pdf)

[CBA/publicaciones/IPE/Documento%20de%20orientacion.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/IPE/Documento%20de%20orientacion.pdf)

Igualdad y Calidad Educativa. Documento 7. [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Asesoramiento/f11-acompanamiento.pdf)

[CBA/publicaciones/PNFP/Asesoramiento/f11-acompanamiento.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Asesoramiento/f11-acompanamiento.pdf)
Igualdad y Calidad Educativa. Prioridades Pedagógicas para Nivel Inicial.



CICLO LECTIVO 2022

Nuestra Escuela. Programa Nacional de formación Permanente. Poggi Margarita. Evaluación educativa sobre sentidos y prácticas. file:///C:/Users/usuario/Downloads/mirar-ampliatorios.pdf
Nuestra Escuela. Programa Nacional de formación Permanente. Docentes: la tarea de cruzar fronteras y tender puentes. file:///C:/Users/usuario/Downloads/eje01-.pdf
Stainback, W. y Stainback, S. (2007). Aulas Inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Nancea Ediciones, Madrid. Cap.I.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La metodología de trabajo del Seminario, se orienta a promover la enseñanza en tiempos complejos, con el trabajo entre encuentros presenciales y su continuidad en el aula virtual del Profesorado; para ello se propondrá:

- El planteo de situaciones problemáticas.
- Trabajos grupales e individuales.
- Exposición y diálogo.
- Análisis de registros de observación, análisis de caso único.
- Entrevistas, conversatorios con profesionales y docentes que llevan a cargo procesos de inclusión escolar.
- Exposición dialogada por parte del docente, partiendo de núcleos conceptuales disparadores, la cual se complementará con proyección de transparencias y/o construcción y explicación de mapas conceptuales.

> CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Bajo la modalidad combinada, planteada para este ciclo 2022, la evaluación se orienta a través de la retroalimentación la cual permite justamente que nuestros estudiantes se apropien de saberes teóricos y prácticos, y puedan dar cuenta de los mismos. La retroalimentación en este contexto nos interpela a desarrollar nuevas estrategias de comunicación, en las cuales el cuidado del otro y el sostener la enseñanza se vuelve un principio ético.

Criterios de Evaluación:

- Claridad, coherencia y profundidad conceptual, tanto oral como escrita.
- Capacidad reflexiva, crítica y creativa en la relación e integración de los contenidos.
- Precisión en el manejo del vocabulario específico.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR. DR. ALEJANDRO CARBÓ
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
CICLO LECTIVO 2022



- Transferencia y aplicación de contenidos teóricos a situaciones relacionadas con la práctica docente.
- Cooperación y pertenencia en el trabajo grupal.
- Presentación en tiempo y forma: considerando las situaciones personales.

CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:

Aprobación: cuatro trabajos prácticos evaluativos con valoración cualitativa.

IEFI Se cerrará el Seminario con una instancia de evaluación final donde los docentes en formación darán cuenta de todo lo recorrido en el Seminario con los principales pilares teóricos y prácticos del Seminario, relacionándolo con sus prácticas situadas. La evaluación (IEFI) será innovadora en función del proceso que haya puesto en marcha el docente en formación y las particularidades del grupo y el contexto de cómo se fueron desarrollando las clases.

En caso de no lograr una aprobación de 7 o más de 7 en la IEFI, las estudiantes tendrán dos turnos consecutivos (diciembre y febrero) de una instancia evaluativa tipo coloquio.

De no aprobar en la primero o segunda instancia las estudiantes deberá recurrar el seminario

➤ **CRONOGRAMA TENTATIVO DE INSTANCIAS EVALUATIVAS:**

| | | |
|------------------------|--------------------|--|
| 1° CUATRIMESTRE | EJE 1: mayo | Producción individual sobre la historización de los modelos del abordaje de las personas con discapacidad. |
|------------------------|--------------------|--|



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR. DR. ALEJANDRO CARBÓ
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
CICLO LECTIVO 2022



| | | |
|------------------------|--|---|
| | EJE 2 junio | Producción grupal sobre el marco legal de la atención de las personas con discapacidad en el Sistema Educativo argentino. Roles y funciones del maestro integrador y del DAI. |
| 2° CUATRIMESTRE | Eje 3°/ eje 5 septiembre | Análisis y elaboración de recursos didácticos para el abordaje de la diversidad. |
| | Eje 4 octubre | Identificación de barreras para generar estrategias superadoras. análisis de casos prácticos |
| IEFI | Integración de ejes : noviembre | capacidad de reflexionar sobre la situación inicial y la implementación de estrategias y condiciones para un trabajo de aula inclusiva. |